

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1710 *ELECSI, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 GRÚAS Y POLIPASTOS DEL NORTE, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que la sociedad Elecsi, Sociedad Limitada, aprobó con fecha 24 de enero de 2012 la fusión por absorción de la sociedad Grúas y Polipastos del Norte, Sociedad Limitada, con entera transmisión del patrimonio de la absorbida a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de la absorbida. Ambas sociedades están participadas por los mismos socios, por lo que se trata de un supuesto de fusión entre sociedades gemelas, de modo que el presente acuerdo de fusión no da lugar a canje en la absorbente, no siendo necesario tampoco informe de Administradores ni de expertos independientes. La fecha a partir de la cual las operaciones de la absorbida habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente será el día 1 de enero de 2012.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma en los términos previstos en la Ley 3/2009.

Etxebarri, 24 de enero de 2012.- Administrador Único de la sociedad absorbente, don Isaac Pérez Martínez.

ID: A120005002-1